

San Miguel de Tucumán, 26 MAY 2016



Expte.nº 50.142-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora y Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMIDEDICACION para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Electroquímica) y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº0566-2000 del H. Consejo Superior y Art.11º Cap.III del Convenio Colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales, homologado por Dto. Nº1246/15.-

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición, para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMIDEDICACION para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Electroquímica) con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna; **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el 02/06/2016 al 15/06/2016 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 0566/2000 del H. Consejo Superior y Art.11º Cap.III C.C. para los docentes universitarios.-

JURADO TITULARES

Prof. Susana B. RIBOTTA (Prof. Asociado – Cát. Electroquímica)
Prof. Ma. Eugenia TUTTOLOMONDO (Prof. Adjunto –Cát. Fisicoquímica I)
JTP Rafael COBOS PICOT (JTP – Cát. Fisicoquímica I)

JURADO SUPLENTES

Prof. Néstor E. KATZ (Prof. Titular – Fisicoquímica IV)
Prof. Sonia B. DIAZ (Prof. Adjunto – Cát. Fisicoquímica I)
JTP Diego M. GIL (JTP – Cát.Fisicoquímica I)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad y comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

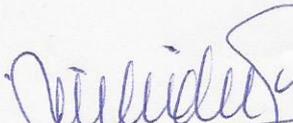
Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:

0340

2016


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN